17 JUNIO 2019
ACUERDO SO/A372/19/06/2019
S.O.02.17.06.19
1/2

ASUNTO	*MIEMBROS*
Autorización del presupuesto de Egresos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco para el ejercicio 2019	*JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES* Presidente de la H. Junta Directiva
PLANTEAMIENTO	**ALEJANDRO LUTHE RÍOS** *Subsecretario de Educación Media Superior*
El Director General con fundamento en el artículo 18 fracción IV de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, solicita a la H. Junta Directiva aprobar el presupuesto de egresos del Colegio por un monto de $490'360,582.49 (cuatrocientos noventa millones trescientos sesenta mil quinientos ochenta y dos pesos 49/100 M.N.) que incluyen $230'692,234.76 (doscientos treinta millones seiscientos noventa y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 76/100 M.N.) de subsidio federal, $230'692,234.76 (doscientos treinta millones seiscientos noventa y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 76/100 M.N.) de subsidio estatal, $26,250,000.00 (veintiséis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100) de ingresos propios y $2'726,112.97 (dos millones setecientos veintiséis mil ciento doce pesos 97/100 M.N.) de remanentes del ejercicio 2018, según ficha de ingresos anexa. **FUNDAMENTACIÓN LEGAL:** ➢ Artículo 18 fracción IV y artículo 10 fracción III de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. ➢ Artículos 8, 9, 19, 20 y 46Bis de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco. ➢ Artículos 45, 46 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. ➢ Artículos 2, 16, 34, 37, 44, 46, 54, 67, 68 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	**CARLOS DANTE JAIMES FAJARDO** *Representante del Gobierno Federal* *JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE* *Representante del Gobierno Federal* *RUBÉN SAN JUAN DUEÑAS* *Representante del Sector Productivo* *FRANCISCO JAVIER PÉREZ GUEVARA* *Representante del Sector Productivo* *SERGIO ALFARO GALÁN* *Representante Secretaría de la Hacienda Pública* *Invitado permanente*
RESPALDO DOCUMENTAL	*ALEJANDRO PONCE DE LEÓN MUÑIZ* *Encargado de la Unidad de Vinculación Administrativa de la SEJ* *Invitado permanente*
➢ Anexo de ejecución 2019 firmado por autoridades estatales. ➢ Ficha de ingresos 2019. ➢ Presupuesto de egresos 2019 desglosado a nivel de partida específica. ➢ Presupuesto de egresos 2019 desglosado a nivel de programa. ➢ Plantilla de personal 2019. ➢ Programa Anual de Adquisiciones 2019. ➢ Oficio de autorización del Programa Anual 2019 por el Coordinador Nacional de CECyTEs. ➢ MIR 2019 autorizada por el gobierno estatal. ➢ Relación de cuotas de los bienes y servicios del Colegio 2019.	*MARÍA GUADALUPE DELGADO FLORES* *Enlace y seguimiento de OPDs, de la SEJ* *Invitado permanente* *BRAULIO G. VÁZQUEZ MARTÍNEZ* *Director General CECyTEJ*

17 JUNIO 2019
ACUERDO SO/A372/19/06/2019
S.O.02.17.06.19
2/2

RESOLUCIÓN DEL ACUERDO	*MIEMBROS*
La Junta Directiva con base en el artículo 10 fracción II de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco autoriza el presupuesto de egresos del Colegio para el ejercicio fiscal 2019 por un monto total de $490'360,582.49 (cuatrocientos noventa millones trescientos sesenta mil quinientos ochenta y dos pesos 49/100 M.N.) que incluyen $230'692,234.76 (doscientos treinta millones seiscientos noventa y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 76/100 M.N.) de subsidio federal, $230'692,234.76 (doscientos treinta millones seiscientos noventa y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 76/100 M.N.) de subsidio estatal, $26,250,000.00 (veintiséis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de ingresos propios y $2'726,112.97 (dos millones setecientos veintiséis mil ciento doce pesos 97/100 M.N.) de remanentes del ejercicio 2018, según ficha de ingresos anexa.	***JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES*** Presidente de la H. Junta Directiva **ALEJANDRO LUTHE RÍOS** *Subsecretario de Educación Media Superior* **CARLOS DANTE JAIMES FAJARDO** *Representante del Gobierno Federal* ***JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE*** *Representante del Gobierno Federal* ***RUBÉN SAN JUAN DUEÑAS*** *Representante del Sector Productivo* ***FRANCISCO JAVIER PÉREZ GUEVARA*** *Representante del Sector Productivo* ***SERGIO ALFARO GALÁN*** *Representante Secretaría de la Hacienda Pública* *Invitado permanente* ***ALEJANDRO PONCE DE LEÓN MUÑIZ*** *Encargado de la Unidad de Vinculación* *Administrativa de la SEJ* *Invitado permanente* ***MARÍA GUADALUPE DELGADO FLORES*** *Enlace y seguimiento de OPDs, de la SEJ* *Invitado permanente* ***BRAULIO G. VÁZQUEZ MARTÍNEZ*** *Director General CECyTEJ*

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE OFICINAS CENTRALES Y PLANTELES DE CECyTE JALISCO DE ACUERDO AL MODELO EMITIDO POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN JUNIO DE 1997

La estructura de las Oficinas Centrales y de planteles de CECyTE fue establecida por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública en 1997.

Actualmente el CECyTE Jalisco cuenta con 10 planteles en modelo C, 19 planteles en modelo B, y hoy en día no se cuenta con ningún plantel en modelo A.

La última vez que se actualizó la estructura de planteles fue en 2013 mediante el Proceso de Ampliación a la Cobertura.

El presente documento desglosa el total de las plazas directivas y administrativas de Oficinas Centrales y de planteles de acuerdo a su modelo autorizado actualmente, aunque se distingue en sombreado las plazas que efectivamente se encuentran contempladas en el Analítico de Servicios Personales contenido en el Anexo de Ejecución 2019 firmado entre el gobierno federal y el gobierno del estado.

Los recuadros en blanco corresponden a plazas que a pesar de estar contempladas en el tipo de modelo, no están reconocidas en el Analítico de Servicios Personales 2019.

Y las plazas en color naranja representan plazas autorizadas formalmente, pero que no corresponden al modelo autorizado, sin embargo están contempladas en el Analítico de Servicios Personales 2019.

CECyTE Jalisco

ESTRUCTURA ACTUAL (ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN POR PROCESO DE AMPLIACIÓN A LA COBERTURA: 2013).

Planteles Tipo B		Planteles Tipo C	
Zona 2	**Zona 3**	**Zona 2**	**Zona 3**
➢Totatiche	➢Puerto Vallarta - Ixtapa	➢Tesistán	➢Puerto Vallarta Pitillal (Las Juntas)
➢Ixtlahuacán del Río		➢La Duraznera (Tlaquepaque)	➢Cihuatlán
➢Valle de Juárez		➢Tepatitlán	
➢Atotonilco el Alto		➢Cocula	
➢El Grullo		➢El Salto (El Verde)	
➢Zapotiltic		➢Encarnación de Díaz	
➢Tlajomulco de Zúñiga		➢Guadalajara Parque Solidaridad	
➢El Arenal		➢Tlajomulco Santa Fe – Chulavista	
➢Santa Anita			
➢Nextipac			
➢Tecalitlán			
➢San Ignacio Cerro Gordo			
➢Tlajomulco – Santa Fe			
➢Zapopan- Santa Margarita			
➢Tonalá-El Panorámico			

PERSONAL DIRECTIVO

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Oficinas Centrales
Modelo D – Zona II
1 de 2

CECyTE Jalisco

Director General

Director de Área	Director de Área	Director de Área	Director de Área	Director de Área	
Subdirector de Área	Subdirector de Área	Subdirector de Área			
Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	
Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento

Nivel					
16	Coordinador de Técnicos Especializados	Coordinador de Técnicos Especializados	Coordinador de Técnicos Especializados	Coordinador de Técnicos Especializados	
	Ingeniero en Sistemas	Ingeniero en Sistemas			
	Supervisor	Supervisor	Supervisor	Supervisor	
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina		
	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado
	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado
	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado	Técnico Especializado
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado
	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado
	Programador	Programador	Programador	Secretaria de Director General	

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Oficinas Centrales
Modelo D – Zona II
2 de 2

CECyTE Jalisco

10	Secretaria de Director de Área	Secretaria de Director de Área	Secretaria de Director de Área	Secretaria de Director de Área	Secretaria de Director de Área	
	Secretaria de Director de Área	Secretaria de Director de Área	Secretaria de Director de Área			
8	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista
	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista
	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista
	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista	Capturista
	Capturista	Capturista	Capturista			
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Operador de Equipos Tipo Especial					
4	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Chofer	Chofer	Vigilante	
	Vigilante	Vigilante				
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa				
3	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Tesistán
Modelo C – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ La Duraznera (Tlaquepaque) Modelo C – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Capturista	Secretaria de Director			
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Tepatitlán
Modelo C – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Cocula
Modelo C – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ El Salto (El Verde)
Modelo C – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Totatiche
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Puerto Vallarta
Pitillal (Las Juntas)
Modelo C - Zona III

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Ixtlahuacán del Río
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Valle de Juárez
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Encarnación de Díaz
Modelo C – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Atotonilco
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B

Coordinador Académico	Coordinador Académico	Coordinador Académico	Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante	Vigilante				
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019.

Plantel CECyTEJ El Grullo
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Cihuatlán
Modelo C – Zona III

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Zapotiltic
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Guadalajara – Parque Solidaridad
Modelo C – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina		
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Tlajomulco de Zúñiga
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ El Arenal
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Técnico Especializado		
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Santa Anita
Modelo B – Zona III

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante	Vigilante				
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Nextipac
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Tecalitlán
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Tlajomulco Santa Fe Chulavista
Modelo C – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Subdirector de plantel C
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	Analista Especializado	
	Programador	Programador				
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Capturista	Secretaria de Director				
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer
	Chofer	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa
	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	Vigilante	
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ San Ignacio Cerro Gordo
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante	Vigilante				
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Tlajomulco – Santa Fe
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Puerto Vallarta - Ixtapa
Modelo B – Zona III

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Zapopan – Santa Margarita
Modelo B -Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Tonalá – El Panorámico
Modelo B – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel B
- Subdirector de plantel B
- Coordinador Académico | Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina			
13	Analista Especializado	Analista Especializado	Programador	Programador		
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Laboratorista	Capturista	Capturista
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado		
6	Bibliotecario	Bibliotecario				
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Almacenista	Chofer	Taquimecanógrafa
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante
	Vigilante					
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento			

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponden por su modelo autorizado, sin embargo, las plazas sombreadas son las que efectivamente se reflejan en el Analítico de Servicios Personales 2019

Plantel CECyTEJ Ixtlahuacán de los Membrilos – Modelo A (plantel autorizado sin presupuesto)- Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

Director de plantel A

Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina				
13	Analista Especializado	Programador				
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Capturista	Capturista	
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado				
6	Bibliotecario					
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Chofer		
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante	Vigilante
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento				

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponderían a un modelo A, sin embargo, es un plantel autorizado sin presupuesto.

Plantel CECyTEJ Lagos de Moreno – Modelo A (plantel autorizado sin presupuesto) - Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel A
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina				
13	Analista Especializado	Programador				
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Capturista	Capturista	
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado				
6	Bibliotecario					
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Chofer		
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante	Vigilante
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento				

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponderían a un modelo A, sin embargo, es un plantel autorizado sin presupuesto.

Plantel CECyTEJ San Juan de los Lagos - Modelo A (plantel autorizado sin presupuesto) – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

Director de plantel A

Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina				
13	Analista Especializado	Programador				
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Capturista	Capturista	
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado				
6	Bibliotecario					
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Chofer		
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante	Vigilante
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento				

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponderían a un modelo A, sin embargo, es un plantel autorizado sin presupuesto.

Plantel CECyTEJ San Pedro Tlaquepaque - Modelo A (plantel autorizado sin presupuesto) - Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

- Director de plantel A
- Coordinador Académico
- Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina				
13	Analista Especializado	Programador				
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Capturista	Capturista	
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado				
6	Bibliotecario					
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Chofer		
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante	Vigilante
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento				

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponderían a un modelo A, sin embargo, es un plantel autorizado sin presupuesto.

Plantel CECyTEJ Tala - Modelo A (plantel autorizado sin presupuesto) – Zona II

CECyTE Jalisco

PERSONAL DIRECTIVO

Director de plantel A

Coordinador Académico | Coordinador Académico

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Nivel						
14	Jefe de Oficina	Jefe de Oficina				
13	Analista Especializado	Programador				
10	Trabajadora Social					
9	Enfermera					
8	Encargado de Orden	Encargado de Orden	Laboratorista	Capturista	Capturista	
	Secretaria de Director					
7	Administrativo Especializado	Administrativo Especializado				
6	Bibliotecario					
4	Oficial de Mantenimiento	Oficial de Mantenimiento	Almacenista	Chofer		
	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Taquimecanógrafa	Vigilante	Vigilante	Vigilante
3	Aux. de Servicio y Mantenimiento	Aux. de Servicio y Mantenimiento				

Nota: el total de las plazas considera las que les corresponderían a un modelo A, sin embargo, es un plantel autorizado sin presupuesto.

ANEXO DE EJECUCIÓN, QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO **"LA SEP"**, REPRESENTADA POR EL **MTRO. JUAN PABLO ARROYO ORTIZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**, ASISTIDO POR LA **LIC. SILVIA AGUILAR MARTÍNEZ, COORDINADORA SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN** Y LA **LIC. IRMA ALEJANDRINA WALDO MARTÍNEZ, DIRECTORA DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES**, AMBAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE **JALISCO**, EN LO SUCESIVO **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR EL **ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, ASISTIDO POR EL **LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**, EL **C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES, SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA**, EL **LIC. JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN**; Y, EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL **ING. BRAULIO GUADALUPE VÁZQUEZ MARTÍNEZ**, EN LO SUCESIVO **"EL CECYTEJ"**; A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

A N T E C E D E N T E S

Primero.- El **26 de septiembre de 1996 "LA SEP"** y **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**, suscribieron un Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de **"EL CECYTEJ"**, a efecto de contribuir al impulso y consolidación de los programas de educación media superior tecnológica en la entidad, en el que convinieron concurrir por partes iguales a la integración del presupuesto anual de operación que le fuera autorizado en el correspondiente presupuesto de egresos de **"EL CECYTEJ"**.

Segundo.- El **6 de Mayo de 2009, "LA SEP"** y **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**, celebraron un Convenio Marco de Coordinación que para Promover y Prestar en el Estado de Jalisco Servicios Educativos del Tipo Medio Superior dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, así como para Fortalecer la Formación para el Trabajo, en el cual se precisaron aspectos de financiamiento y operación conducentes a una mejor coordinación para la adecuada prestación de los servicios educativos de tipo medio superior, y para ello en la cláusula **Trigésima Séptima**, se prevé que **"LAS PARTES"** operarán dicho instrumento a través de los oficios de autorización que expida **"LA SEP"**, o bien mediante la suscripción de anexos de ejecución, anuales y específicos por cada uno de los organismos públicos descentralizados que operan en la entidad, en los cuales se estipularán los proyectos y acciones especificas que serán realizados en el ejercicio fiscal, estableciendo además los objetivos, metas e indicadores de desempeño que se prevé alcanzar mediante la aplicación de los recursos públicos federales.

D E C L A R A C I O N E S

I.- De **"LA SEP"**:

I.1.- Que de conformidad con los Artículos 2, fracción I, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, que tiene a su cargo la función social educativa, sin perjuicio de la concurrencia de las entidades federativas y los municipios.

I.2.- Que el **Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz**, Subsecretario de Educación Media Superior, suscribe el presente instrumento de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6 del Reglamento Interior de la

Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de enero de 2005 y el "Acuerdo número 01/01/17 por el que se delegan facultades a los subsecretarios de la Secretaría de Educación Pública", publicado en el mismo órgano informativo el 25 de enero de2017.

I.3.- Que celebra el presente instrumento con objeto de apoyar financieramente a **"EL CECYTEJ"**, mediante una aportación de recursos públicos federales para que sean destinados al financiamiento de su gasto de operación, con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2019, con cargo al Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".

I.4.- Que para los efectos del presente instrumento señala como su domicilio el ubicado en la calle de República de Brasil No. 31, Oficina 331, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06029, en la Ciudad de México.

II.- De **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**:

II.1.- Que de conformidad con lo establecido en los Artículos 40, 42, fracción I, y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y Artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Jalisco el Estado de Jalisco es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, depositándose el ejercicio del Poder Ejecutivo en el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, quien para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen se auxilia de las otras dependencias que conforman la Administración Pública Estatal.

II.2.- Que sus representantes cuentan con las facultades suficientes para suscribir el presente convenio, en términos de lo señalado por los artículos 36, 46 y 50 de la Constitución Política; 1, 2, 3, 4 inciso 1, fracciones I, XI y XIX, 5 inciso 1, fracciones II y XVI, 7 inciso 1, fracción III, 14, 15 inciso 1, fracciones III, VI y XVIII, 16 inciso 1, fracciones I, II y VII, 17 inciso 1, fracción XXXI, 18 inciso 1, fracciones XXVII, XXXVII y XLI y 23 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; artículo 13 y 14 fracción XXII de la Ley de Educación; 1, 3 y 4 del Reglamento Interno de la Secretaría General de Gobierno; 1, 2, 4 y 11 fracción IX del Reglamento Interno de la Secretaría de la Hacienda Pública y; 4 y 8, fracción XXV del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación, la anterior normativa del Estado de Jalisco.

II.3.- Que suscribe este instrumento con objeto de apoyar financieramente a **"EL CECYTEJ"** y sus planteles, mediante una aportación de recursos estatales en el ejercicio fiscal 2019 que serán destinados al financiamiento de su gasto de operación.

II.4.- Que, para los efectos del presente Anexo de Ejecución, señala como su domicilio el ubicado en la Avenida Calle Ramón Corona, número 31, planta alta, Zona Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

III.- De **"EL CECYTEJ"**:

III.1.- Que es un organismo público descentralizado del **Gobierno del Estado de Jalisco**, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con los términos de su Ley Orgánica, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el sábado 25 de abril de 2015 en 2015 en su sección IV.

III.2.- Que su Director General, el Ing. Braulio Guadalupe Vázquez Martínez, cuenta con las facultades legales necesarias para suscribir el presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de su Ley Orgánica.

III.3.- Que suscribe este instrumento con objeto de recibir apoyo financiero del gobierno federal por conducto de **"LA SEP"** y de **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** que destinará exclusivamente a sus **GASTOS DE OPERACIÓN.**

III.4.- Que para los efectos del presente instrumento señala como su domicilio el ubicado en calle José Guadalupe Zuno No. 2315, Col. Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.

"LAS PARTES" se reconocen la personalidad jurídica con la que comparecen y la capacidad legal que ostentan para asumir derechos y obligaciones establecidas en el presente instrumento, y en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, es su voluntad celebrar el **Anexo de Ejecución**, al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

Primera.- Es objeto del presente **Anexo de Ejecución**, establecer las bases conforme a las cuales **"LA SEP"** y **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**, proporcionarán subsidio a **"EL CECYTEJ"** durante el ejercicio fiscal 2019, a fin de contribuir a sus **GASTOS DE OPERACIÓN**, de conformidad con lo establecido en los **Apartados "A"** y **"B"**, los cuales firmados por **"LAS PARTES"**, forman parte integrante del presente instrumento.

Segunda.- "LAS PARTES" en cumplimiento al objeto de este instrumento y dentro de sus posibilidades presupuestarias, aportarán a **"EL CECYTEJ"** hasta la cantidad total de **$461,384,469.52 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.)**, a fin de contribuir a sus **GASTOS DE OPERACIÓN**. De la cantidad total señalada, **"LA SEP"** aportará hasta el monto de **$230,692,234.76 (DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.)**, equivalente al **50% (cincuenta por ciento)**, y **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** aportará hasta el monto de **$230,692,234.76 (DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.)**, equivalente al **50% (cincuenta por ciento)** restante.

Lo anterior, de conformidad con el desglose indicado en el **Apartado "A"** del presente instrumento.

Tercera.- "LA SEP", en cumplimiento al objeto de este instrumento se obliga a:

a).- Transferir a **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**, a través de su Secretaría de Finanzas, Tesorería o área homóloga competente, con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2019 y de acuerdo con su calendario financiero y de metas autorizado, los recursos financieros a su cargo referidos en la cláusula **Segunda**, de acuerdo con lo establecido en el **Apartado "A"**;

b).- Enviar a **"EL CECYTEJ"** copia de la(s) Cuenta(s) por Liquidar Certificada(s) **(CLC)**, una vez hecha la transferencia a **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**, de la ministración que corresponda de los recursos previstos en este instrumento;

c).- Revisar los informes trimestrales sobre el ejercicio de los recursos financieros, que elabore y le remita **"EL CECYTEJ"**, a fin de verificar su correcta aplicación;

d).- Dar seguimiento al cumplimiento de lo acordado en el presente **Anexo de Ejecución**;

e).- Comunicar a las autoridades competentes cualquier irregularidad de la que tenga conocimiento con motivo de la ejecución del objeto de este **Anexo de Ejecución**, y

f).- Las demás acciones que acuerde por escrito con **"LAS PARTES"**.

Cuarta.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se obliga a:

a).- Abrir en una institución bancaria legalmente autorizada una cuenta productiva específica para la recepción de los recursos que le ministre **"LA SEP"**, así como a transferirlos a **"EL CECYTEJ"** en un plazo no mayor a **5 (cinco)** días naturales posteriores a la fecha en que los reciba;

b).- Coordinarse con **"EL CECYTEJ"** con el fin de entregar a **"LA SEP"**, dentro de los primeros **5 (cinco)** días naturales de cada mes de vigencia del presente **Anexo de Ejecución**, el recibo de la ministración que corresponda que acredite la recepción de los recursos financieros que reciba de la misma;

c).- Aportar a **"EL CECYTEJ"** los recursos financieros a su cargo, referidos en la cláusula **Segunda**, con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo con lo establecido en el **Apartado "A"** del presente instrumento y dentro de los **5 (cinco)** días hábiles posteriores a la ministración realizada por **"LA SEP"**; debiendo remitir a **"LA SEP"** la evidencia documental que acredite su aportación dentro de los **5 (cinco)** días naturales posteriores.

"LA SEP" podrá suspender la ministración de los recursos federales, cuando **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** no realice el depósito de los recursos financieros que le corresponda aportar en el plazo referido."

d).- Informar a **"EL CECYTEJ"**, al día hábil siguiente en que sean radicados los recursos financieros federales por parte de **"LA SEP"**, de la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

e).- Verificar que el total de los recursos que aporte **"LA SEP"** y los que aporte en contrapartida, así como los productos que, en su caso resulten se apliquen para contribuir a los **GASTOS DE OPERACIÓN** de **"EL CECYTEJ"**;

f).- Revisar los informes trimestrales sobre el ejercicio de los recursos financieros que elabore y le remita **"EL CECYTEJ"** a fin de verificar su correcta aplicación y en su caso, comunicarle las observaciones que considere pertinentes;

g).- Comunicar a las autoridades competentes cualquier irregularidad de la que tenga conocimiento con motivo de la ejecución del objeto de este **Anexo de Ejecución**, y

h).- Las demás acciones que acuerde por escrito con **"LAS PARTES"**.

Quinta.- "EL CECYTEJ" se obliga a lo siguiente:

a).- Abrir y mantener en una institución bancaria legalmente autorizada una cuenta productiva específica para la recepción, administración y ejercicio de los recursos financieros que le aporte **"LA SEP"** y otra para los recursos financieros que reciba de **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**, así como los productos que generen;

b).- Destinar el subsidio financiero objeto de este instrumento y los productos que genere, únicamente para cubrir los gastos relacionados con su operación indispensables para la realización de sus actividades, en términos de lo establecido en los **Apartados** de este instrumento;

c).- Resguardar de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la documentación original justificativa y comprobatoria del ejercicio y aplicación de los recursos financieros materia de este convenio para efectos de rendición de cuentas y transparencia.

d).- Informar trimestralmente a **"LA SEP"** y a **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** sobre el ejercicio de los recursos a que se refiere este anexo de ejecución, así como a proporcionar la información en los términos y periodicidad establecidos en el Artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; así como dar cumplimiento a las disposiciones relativas a la transparencia y difusión de la información financiera de dichos recursos, de conformidad al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

e).- Facilitar la fiscalización que realice la Auditoria Superior de la Federación de los recursos federales que reciba, a través del presente instrumento, en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación;

f).- Proporcionar las facilidades necesarias para que las instancias competentes de control, supervisión y fiscalización de **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** ejerzan sus atribuciones en el ámbito de sus respectivas competencias, respecto a la transferencia de los recursos objeto de este instrumento;

g).- Reintegrar a la Tesorería de la Federación, los recursos financieros que le aporte **"LA SEP"** y los productos que generen, que no destine y ejerza en los términos del presente **Anexo de Ejecución**, de conformidad con las disposiciones administrativas, jurídicas y presupuestarias aplicables, y

h).- Las demás acciones que acuerde por escrito con **"LAS PARTES"**.

Sexta.- "LAS PARTES" están de acuerdo en que dentro del desglose a que se refiere el **Apartado "A"** quedan comprendidos los sueldos y prestaciones del personal de **"EL CECYTEJ"** de conformidad con las plantillas del personal que se agregan en este instrumento en el **Apartado "B"**.

El subsidio objeto de este instrumento, en ningún caso podrá destinarse a cubrir otros incrementos de sueldos y prestaciones que no estén considerados en el **Apartado "B"**.

Séptima.- "LAS PARTES" acuerdan que la transferencia de los subsidios que, en su caso, sean autorizados a **"EL CECYTEJ"** con motivo de la revisión de las prestaciones, prima de antigüedad, horas adicionales, de la política salarial, proceso de promoción docente, proceso de ampliación de la cobertura para el ejercicio fiscal 2019 o cualquier otro motivo, se formalizarán mediante la celebración de **Apartados** al presente instrumento, los cuales una vez suscritos por **"LAS PARTES"** formarán parte integrante del presente **Anexo de Ejecución**.

Los incrementos al subsidio que sean autorizados a **"EL CECYTEJ"** en los términos previstos en esta cláusula serán cubiertos por **"LA SEP"** y **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** en los mismos porcentajes a que se refiere la cláusula **Segunda** de este instrumento.

Octava. - Para la coordinación y seguimiento del cumplimiento del objeto del presente instrumento, **"LAS PARTES"** acuerdan designar como responsables:

Por **"LA SEP"**: a la titular de la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Lic. Irma Alejandrina Waldo Martínez, o quien la sustituya en el cargo.

Por **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**: a el titular de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, Lic. Juan Carlos Flores Miramontes, o quien lo sustituya en el cargo.

Por **"EL CECYTEJ"**: a su Director General, Ing. Braulio Guadalupe Vázquez Martínez, o quien lo sustituya en el cargo.

Novena.- "LAS PARTES" acuerdan que una vez que **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** y **"EL CECYTEJ"** reciban los recursos financieros federales objeto de este instrumento, será de su absoluta responsabilidad cualquier reclamación o irregularidad que derive directa o indirectamente con motivo de su recepción, aplicación y ejercicio.

Décima.- "LAS PARTES" acuerdan que **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"** y **"EL CECYTEJ"** responderán ante cualquier autoridad o terceros, en los casos que, con motivo de este instrumento, se vincule a **"LA SEP"** en el cumplimiento de resoluciones pronunciadas en juicios de cualquier naturaleza, sin que hubiere sido parte en el proceso correspondiente.

Décima Primera.- "LAS PARTES" se obligan a proporcionarse mutuamente en cualquier tiempo la información que para la instrumentación y aplicación de este anexo se requiera, así como a denunciar ante las autoridades competentes, cualquier irregularidad de la que tengan conocimiento con motivo de su ejecución.

Décima Segunda.- El personal de cada una de **"LAS PARTES"** que intervenga en las actividades motivo de este instrumento, no modifica por ello su relación laboral y por lo mismo, las otras partes no se convertirán en patrón sustituto, quedando bajo la responsabilidad de cada una los asuntos laborales relacionados con su propio personal.

Décima Tercera.- "LAS PARTES" se obligan a dar cumplimiento, en lo aplicable, a lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Tesorería de la Federación, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, y demás normatividad aplicable conforme al objeto de este instrumento.

Décima Cuarta.- La vigencia de este **Anexo de Ejecución** iniciará a partir de la fecha de su firma y concluirá el día **31 de diciembre de 2019**. Podrá ser modificado o adicionado por acuerdo escrito entre **"LAS PARTES"**, o darse por terminado anticipadamente de común acuerdo, mediante aviso por escrito de una parte a las otras, con al menos **10 (diez)** días hábiles de anticipación, en este último caso, **"LAS PARTES"** tomarán las medidas necesarias a efecto de que las acciones que se hayan iniciado en el marco del presente instrumento se desarrollen hasta su total conclusión.

Décima Quinta.- "LAS PARTES" manifiestan que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que en caso de presentarse alguna duda respecto a su interpretación o cumplimiento, ésta será resuelta de mutuo acuerdo por escrito y, en el supuesto de que no se lograra lo anterior, acuerdan someterse expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales en la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Enteradas de su contenido y alcance legal, **"LAS PARTES"** firman el presente instrumento por cuadruplicado, en la Ciudad de México, el día **22 del mes de enero de 2019**.

Por: **"LA SEP"**

Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Por: **"EL GOBIERNO DEL ESTADO"**

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador del Estado de Jalisco

Lic. Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la Subsecretaría de Educación Media Superior

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

Lic. Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Por **"EL CECYTEJ"**

Ing. Braulio Guadalupe Vázquez Martínez
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO DE EJECUCIÓN, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019 (CONSTA DE APARTADOS "A" y "B").

APARTADO "A" QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO
Presupuesto Asignado a Gasto de Operación y Calendarización

APORTACIÓN FEDERAL

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO (EL CECYTEJ)

Apoyo Financiero	Federal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Suma	239,692,234.76	24,991,659.54	12,816,234.98	12,469,859.69	26,059,870.19	17,182,331.94	17,182,331.94	26,059,870.19	16,401,316.42	16,401,316.42	16,401,316.42	16,401,316.42	28,324,819.60
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Servicios Personales	222,787,477.76	24,135,310.54	12,377,081.98	12,042,566.69	25,166,919.19	16,593,572.94	16,593,572.94	25,166,919.19	15,839,319.42	15,839,319.42	15,839,319.42	15,839,319.42	27,354,256.60
Gasto de Operación (2000 y 3000)	7,904,757.00	856,349.00	439,153.00	427,284.00	892,951.00	588,759.00	588,759.00	892,951.00	561,997.00	561,997.00	561,997.00	561,997.00	970,563.00

APORTACIÓN ESTATAL

Apoyo Financiero	Estatal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Suma	239,692,234.76	24,991,659.54	12,816,234.98	12,469,859.69	26,059,870.19	17,182,331.94	17,182,331.94	26,059,870.19	16,401,316.42	16,401,316.42	16,401,316.42	16,401,316.42	28,324,819.60
Servicios Personales	222,787,477.76	24,135,310.54	12,377,081.98	12,042,566.69	25,166,919.19	16,593,572.94	16,593,572.94	25,166,919.19	15,839,319.42	15,839,319.42	15,839,319.42	15,839,319.42	27,354,256.60
Gasto de Operación (2000 y 3000)	7,904,757.00	856,349.00	439,153.00	427,284.00	892,951.00	588,759.00	588,759.00	892,951.00	561,997.00	561,997.00	561,997.00	561,997.00	970,563.00
Total	461,384,469.52	49,983,319.08	25,632,469.96	24,939,701.38	52,119,740.38	34,364,663.89	34,364,663.89	52,119,740.38	32,802,632.84	32,802,632.84	32,802,632.84	32,802,632.84	56,649,639.20

Enteradas las partes del contenido y alcance de este Apartado "A", lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 22 de enero de 2019.

Por: "LA SEP"

Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Lic. Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración

Lic. Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador del Estado de Jalisco

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

Lic. Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

POR: "EL CECYTEJ"

Ing. Braulio Guadalupe Vázquez Martínez
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "A" QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE ENERO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES

APARTADO "B" QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2019

ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N / A	DIRECTOR GENERAL	2		1		51,191.55	51,191.55	614,298.60
N / A	DIRECTOR DE ÁREA	2		5		38,558.00	192,790.00	2,313,480.00
N / A	SUBDIRECTOR DE ÁREA	2		3		32,087.90	96,263.70	1,155,164.40
N / A	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	2		15		40,914.70	613,720.50	7,364,646.00
N / A	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	2		8		47,051.90	376,415.20	4,516,982.40
N / A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	2		10		30,074.60	300,745.00	3,608,988.00
N / A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	2		16		34,586.15	553,378.40	6,640,540.80
N / A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2		10		27,050.25	270,502.50	3,246,030.00
N / A	COORDINADOR ACADÉMICO	2		81		29,113.45	2,358,189.45	28,298,273.40
	DIRECTIVOS			149				57,758,403.60
CF33158	COOR. DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	2	16	4		11,099.45	44,397.80	532,773.60
CF06011	SUPERVISOR	2	16	4		11,099.45	44,397.80	532,773.60
A01001	JEFE DE OFICINA	2	14	60		9,666.05	579,963.00	6,959,556.00
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	14	16		9,666.05	154,656.80	1,855,881.60
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	2	13	63		9,009.55	567,412.65	6,809,551.80
T06018	PROGRAMADOR	2	13	18		9,009.55	162,117.90	1,945,414.80
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	2	10	21		7,723.60	162,195.60	1,946,347.20
CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	2	08	47		6,999.50	328,976.50	3,947,718.00
T16005	LABORATORISTA	2	08	29		6,999.50	202,985.50	2,435,826.00
CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	2	13	1		9,006.55	9,006.55	108,078.60
T06027	CAPTURISTA	2	08	54		6,999.50	377,973.00	4,535,676.00
T09502	ENFERMERA	2	09	13		7,350.00	95,550.00	1,146,600.00
S05033	OPERADOR DE EQUIPO TIP. ESPECIAL	2	10	6		7,723.60	46,341.60	556,099.20
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	06	1		6,312.25	6,312.25	75,747.00
CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	2	07	73		6,654.95	485,811.35	5,829,736.20
T05003	BIBLIOTECARIO	2	08	19		6,999.50	132,990.50	1,595,886.00
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	2	06	12		6,312.25	75,747.00	908,964.00
A03004	ALMACENISTA	2	04	49		5,723.25	280,439.25	3,365,271.00
S13008	CHOFER	2	04	10		5,723.25	57,232.50	686,790.00
A05004	TAQUIMECANÓGRAFA	2	04	6		5,723.25	34,339.50	412,074.00
S01301	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	04	55		5,723.25	314,778.75	3,777,345.00
S14003	VIGILANTE	2	03	69		5,473.60	377,678.40	4,532,140.80
	ADMINISTRATIVO		04	90		5,723.25	515,092.50	6,181,110.00
EH12001	PROF. CECYT I	2		728				66,676,760.40
EH12002	PROF. CECYT II	2			12,759.0	366.45	4,675,536.55	56,106,426.60
EH12003	PROF. CECYT III	2			407.0	414.55	168,721.85	2,024,662.20
EH12004	PROF. CECYT IV	2			138.0	473.80	65,384.40	784,612.80
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" MT	2			66.0	535.50	36,636.00	440,232.00
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" TT	2			220.0	366.45	80,619.00	967,428.00
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MT	2			360.0	366.45	131,922.00	1,583,064.00
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TT	2			192.0	414.55	79,593.60	955,123.20
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" MT	2			229.0	414.55	94,917.40	1,134,208.80
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TT	2			85.0	473.80	40,273.00	483,276.00
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" MT	2			80.0	473.80	37,904.00	454,848.00
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TT	2			40.0	539.50	21,580.00	258,960.00
	HORAS DOCENTES				40.0	539.50	21,580.00	258,960.00
EH12001	PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO "B"	2			14,617.0			95,451,801.60
EH12002	PROF. CECYT II ADICIONALES ASOCIADO "C"	2			394.0	366.45	144,381.30	1,732,575.60
EH12003	PROF. CECYT III ADICIONALES TITULAR "A"	2			282.0	414.55	116,903.10	1,402,837.20
EH12004	PROF. CECYT IV ADICIONALES TITULAR "B"	2			106.0	473.80	50,222.80	602,673.60
	HORASADICIONALES (DOCENTES)				39.0	539.50	21,040.50	252,486.00
EH4625	PROF. ASOCIADO "B" MT	2			821.0			3,990,572.40
EH4725	PROF. ASOCIADO "B" TT	2		55		8,089.75	444,936.25	5,339,235.00
EH4661	PROF. ASOCIADO "C" MT	2		60		12,134.70	728,082.00	8,736,984.00
EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	2		48		9,101.00	436,848.00	5,242,176.00
EH4627	PROF. TITULAR "A" MT	2		38		13,651.55	518,758.90	6,225,106.80
EH4727	PROF. TITULAR "A" TT	2		17		10,503.35	178,556.95	2,142,683.40
EH4629	PROF. TITULAR "B" MT	2		10		15,755.10	157,551.00	1,890,612.00
EH4729	PROF. TITULAR "B" TT	2		8		12,415.05	99,320.40	1,191,844.80
	PLAZAS DOCENTES			5		18,622.60	93,113.00	1,117,356.00
	GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS			241				31,985,998.00
				1,110	15,438.0			219,763,536.00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES

APARTADO "B" QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2019
ZONA ECONÓMICA 2

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE			ANUAL (12 MESES)
			PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Sueldo Base	57,758,403.62	60,676,769.40	31,885,998.00	65,451,801.60	3,990,572.40	219,763,536.00
Prima de Antigüedad		6,859,406.28	6,370,822.40	13,077,269.90	797,316.37	27,695,814.97
Prima Vacacional	3,850,560.24	4,501,811.11	2,623,876.37	5,382,337.52	328,725.40	16,697,309.76
ISR Prima Vacacional	1,155,168.07	1,350,543.33	787,162.91	1,617,693.20	98,617.64	5,009,190.21
Material Didáctico			1,101,325.20	2,355,841.20	142,993.20	3,600,159.60
ISSSTE	5,297,357.12	6,049,473.01	3,179,034.00	6,525,544.62	397,860.07	21,449,268.82
CUOTA SOCIAL ISSSTE	597,746.28	2,688,438.40	966,624.52	1,466,377.44	82,362.72	6,001,749.36
CESANTIA	1,650,971.52	1,926,467.14	1,012,380.44	2,078,094.70	126,709.67	6,830,634.70
CUOTA SOCIAL CESANTIA	236,516.64	1,142,899.20	382,553.76	580,597.24	32,619.12	2,375,166.96
FOVISSSTE	2,656,648.51	3,033,809.02	1,594,299.90	3,272,599.00	199,528.62	10,756,905.12
SAR	1,062,659.40	1,213,535.21	637,719.90	1,309,036.02	79,811.45	4,302,762.00
Seguro Institucional (NSI)		1,031,504.92	542,061.97	1,112,686.62	67,839.72	2,754,687.22
Despensa		2,426,240.00	3,155,172.00	4,788,529.20	268,959.60	17,638,900.80
Ajuste a Calendario		937,877.31	546,640.91	1,123,401.57	68,484.42	2,676,404.20
Est. por Puntualidad y Asistencia		1,406,815.97	819,961.37	1,685,102.35	102,726.71	4,014,606.40
Económicos No Disfrutados		1,135,452.78	491,976.82	1,011,061.41	61,636.02	2,690,127.02
Descanso Obligatorio (Festivos)		375,150.92	219,656.32	449,368.62	27,393.71	1,070,561.71
Eficiencia en el Trabajo		6,119,280.00	156,061.00	339,795.00	20,810.40	6,636,755.40
Apoyo a la Superación Académica			739,308.60	2,243,709.50	126,023.50	3,109,041.60
Compensación por Actuación y Productividad			1,621,924.62	4,007,981.40	225,118.20	5,855,024.40
Otras Prestaciones		6,000,000.00	2,618,792.52	5,463,268.10		14,163,821.40
TOTAL	74,302,031.06	116,137,474.85	61,447,353.81	125,353,858.42	7,246,100.14	384,485,918.29
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)	37,151,015.53	58,068,737.43	30,723,676.91	62,676,929.21	3,623,050.07	192,242,959.45
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)	37,151,015.53	58,068,737.43	30,723,676.91	62,676,929.21	3,623,050.07	192,242,959.45

Enteradas las partes del contenido y alcance de este Apartado "B", lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 22 de enero de 2019.

Por: "LA SEP"

Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Lic. Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración

Lic. Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador del Estado de Jalisco

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

Lic. Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

POR: " EL CECYTEJ "

Ing. Braulio Guadalupe Vazquez Martinez
Director General

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES

APARTADO "B" QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2019

ZONA ECONÓMICA 3

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N / A	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	3		1		49,707.65	49,707.65	596,491.80
N / A	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	3		2		57,134.70	114,269.40	1,371,232.80
N / A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	3		1		36,519.65	36,519.65	438,235.80
N / A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	3		4		41,997.80	167,991.20	2,015,894.40
N / A	COORDINADOR ACADÉMICO	3		10		35,352.50	353,525.00	4,242,300.00
DIRECTIVOS				18				8,664,154.80
A01001	JEFE DE OFICINA	3	14	8		11,694.50	93,556.00	1,122,672.00
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	3	13	8		10,896.25	87,170.00	1,046,040.00
T06018	PROGRAMADOR	3	13	4		10,896.25	43,585.00	523,020.00
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	3	10	1		9,345.10	9,345.10	112,141.20
CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	3	03	6		8,469.45	50,816.70	609,800.40
T16005	LABORATORISTA	3	03	3		8,469.45	25,408.35	304,900.20
T06027	CAPTURISTA	3	03	3		8,469.45	25,408.35	304,900.20
T09802	ENFERMERA	3	00	2		8,892.80	17,785.60	213,427.20
CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	3	07	4		8,052.70	32,210.80	386,529.60
T05003	BIBLIOTECARIO	3	06	3		8,469.45	25,408.35	304,900.20
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	3	06	3		7,637.05	22,911.15	274,933.80
A02004	ALMACENISTA	3	04	3		6,924.65	20,773.95	249,287.40
A03004	TAQUIMECANÓGRAFA	3	04	1		6,924.65	6,924.65	83,095.80
S01801	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	3	04	8		6,924.65	55,397.20	664,766.40
S14003	VIGILANTE	3	03	8		6,622.45	52,979.60	635,755.20
ADMINISTRATIVO				10		6,924.65	69,246.50	830,958.00
EH12001	PROFR. CECYT I	3		75				7,667,127.60
EH12002	PROFR. CECYT II	3			1,719.0	442.15	760,055.85	9,120,670.20
EH12003	PROFR. CECYT III	3			78.0	503.00	39,234.00	470,808.00
EH12004	PROFR. CECYT IV	3			29.0	573.00	16,617.00	199,404.00
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" MT	3			19.0	617.00	11,723.00	140,676.00
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" TT	3			72.0	442.15	31,834.80	382,017.60
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MT	3			12.0	442.15	5,305.80	63,669.60
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TT	3			32.0	503.00	16,096.00	193,152.00
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" MT	3			48.0	503.00	24,144.00	289,728.00
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TT	3			25.0	573.00	14,325.00	171,900.00
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" MT	3			16.0	573.00	9,168.00	110,016.00
HORAS DOCENTES					20.0	617.00	12,340.00	148,080.00
EH12001	PROF. CECYT I ADICIONALES ASOCIADO "B"	3			2,079.0			11,290,121.40
EH12002	PROF. CECYT II ADICIONALES ASOCIADO "C"	3			115.0	442.15	50,847.25	610,167.00
EH12003	PROF. CECYT III ADICIONALES TITULAR "A"	3			64.0	503.00	32,192.00	386,304.00
EH12004	PROF. CECYT IV ADICIONALES TITULAR "B"	3			25.0	573.00	14,325.00	171,900.00
HORASADICIONALES (DOCENTES)					19.0	617.00	11,723.00	140,676.00
EH4025	PROF. ASOCIADO "B" MT	3			223.0			1,309,047.00
EH4725	PROF. ASOCIADO "B" TT	3		18		9,723.20	175,107.60	2,101,291.20
EH4061	PROF. ASOCIADO "C" MT	3		2		14,592.35	29,184.70	350,216.40
EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	3		8		10,946.80	87,574.40	1,050,892.80
EH4027	PROF. TITULAR "A" MT	3		8		16,420.20	131,361.60	1,576,339.20
EH4727	PROF. TITULAR "A" TT	3		5		12,629.85	63,149.25	757,791.00
EH4029	PROF. TITULAR "B" MT	3		2		18,944.80	37,889.60	454,675.20
PLAZAS DOCENTES				4		14,928.55	59,714.20	716,570.40
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				47				7,697,776.20
				140	2,293.0			35,938,227.00

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES

APARTADO "B" QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2019
ZONA ECONÓMICA 3

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE			ANUAL (12 MESES)
			PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Sueldo Base	8,664,154.80	7,667,127.60	7,007,776.20	11,299,121.40	1,309,047.00	35,938,227.00
Prima de Antigüedad		865,618.71	1,400,153.68	2,255,766.20	261,547.50	4,783,086.24
Prima Vacacional	577,610.32	568,849.75	576,691.15	930,773.82	107,890.91	2,761,815.94
ISR Prima Vacacional	173,283.10	170,654.93	173,007.34	279,232.15	32,367.27	828,544.79
Material Didáctico			242,437.32	415,719.60	47,769.00	705,925.92
ISSSTE	672,215.24	764,412.62	698,675.25	1,125,625.10	130,511.99	3,391,440.24
CUOTA SOCIAL ISSSTE	72,210.90	360,879.00	186,550.84	287,662.40	22,371.36	791,674.50
CESANTIA	214,078.55	243,431.30	222,496.85	358,461.35	41,562.24	1,080,822.34
CUOTA SOCIAL CESANTIA	28,572.46	119,052.00	74,605.92	82,220.40	8,857.56	313,308.36
FOVISSSTE	337,118.90	383,356.38	350,368.81	564,506.07	65,452.35	1,700,822.56
SAR	134,847.50	153,342.55	140,155.52	225,802.43	26,180.94	680,329.03
Seguro Institucional (NSI)		130,341.17	119,132.20	191,032.00	22,253.80	463,659.23
Despensa		981,900.00	615,324.00	676,132.00	73,054.80	2,348,410.80
Ajuste a Calendario		118,510.37	120,143.99	193,911.21	22,477.27	455,042.84
Est. por Puntualidad y Asistencia		177,765.55	180,215.98	290,866.82	33,715.91	682,564.26
Económicos No Disfrutados		142,212.44	108,129.50	174,520.05	20,229.54	445,091.68
Descanso Obligatorio (Festivos)		47,404.15	48,057.60	77,564.48	8,990.91	182,017.14
Eficiencia en el Trabajo		103,995.00	33,483.30	59,955.60	6,949.20	294,383.10
Apoyo a la Superacion Académica			134,486.95	317,745.00	34,230.50	486,462.45
Compensación por Actuación y Productividad			42,030.00	81,972.00	8,830.80	132,833.40
Otras Prestaciones		869,864.78	844,513.00	999,896.91		2,714,274.69
TOTAL	10,874,304.01	13,808,718.29	13,320,456.23	20,802,387.15	2,284,290.94	61,089,936.63
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)	5,437,342.01	6,904,359.14	6,660,228.12	10,401,193.58	1,142,145.47	30,544,968.31
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)	5,437,342.01	6,904,359.14	6,660,228.12	10,401,193.58	1,142,145.47	30,544,968.31

Enteradas las partes del contenido y alcance de este Apartado "B", lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 22 de enero de 2019.

Por: "LA SEP"

Mtro. Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior

Lic. Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración

Lic. Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador del Estado de Jalisco

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco

Lic. Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco

POR: "EL CECYTEJ"

Ing. Benulio Guadalupe Vazquez Martínez
Director General

CECyTE Jalisco

FICHA DE INGRESOS 2019

ORIGEN DE INGRESOS		SUBTOTAL
RECURSO ESTATAL		230,692,234.76
RECURSO FEDERAL		230,692,234.76
INGRESOS PROPIOS		26,250,000.00
SUBTOTAL INGRESOS ESTIMADOS 2019 ORDINARIOS		487,634,469.52
REMANENTES	LíQUIDOS	2,726,112.97
SUBTOTAL REMANENTES		**2,726,112.97**
TOTAL		**490,360,582.49**

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 ($490'360,582.49)						
PARTIDA	DENOMINACIÓN	FEDERAL 2019 ($230'692,234.76)	ESTATAL 2019 ($230'692,234.76)	INGRESOS PROPIOS (26'250,000.00)	LÍQUIDOS DE EJERCICIO ANTERIOR ($2'726,112.97)	PRESUPUESTO INICIAL ($490'360,582.49)
1131	Sueldo base	127,850,881.50	123,509,694.62			251,360,576.12
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	15,939,450.61	15,939,450.61			31,878,901.22
1321	Prima vacacional y dominical	9,729,558.32	9,729,558.32			19,459,116.64
1322	Aguinaldo	0.00	0.00			0.00
1343	Compensaciones para material didáctico	2,153,042.76	2,153,042.76			4,306,085.52
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	15,817,066.49	2,062,706.11			17,879,772.60
1421	Cuotas para la vivienda	6,228,863.86	1,311,953.43			7,540,817.29
1431	Cuotas a pensiones	6,908,439.45	25,266,975.82			32,175,415.27
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	2,491,545.54	2,443,570.86			4,935,116.40
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	0.00	0.00			0.00
1521	Indemnizaciones por separación	669,999.49	0.00			669,999.49
1542	Gratificaciones genéricas	14,317,457.86	14,276,679.37			28,594,137.23
1543	Estímulos al personal	1,751,724.72	0.00			1,751,724.72
1593	Prestación salarial complementaria por fallecimiento	300,000.00	0.00			300,000.00
1611	Impacto al salario en el transcurso del año	1,583,900.39	139,933.49	3,625,111.03		5,348,944.91
1612	Otras medidas de carácter laboral y económico (TRANSITORIA, se ejerce a través de la partida 3981)	0.00	0.00			0.00
1712	Ayuda para despensa	9,993,655.80	12,723,665.07			22,717,320.87
1715	Estímulo por el día del servidor público	0.00	10,311,379.80			10,311,379.80
1716	Estímulos de antigüedad	1,463,023.47	0.00			1,463,023.47
1719	Otros estímulos	2,670,000.00	0.00			2,670,000.00
TOTAL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES		219,868,610.26	219,868,610.26	3,625,111.03	0.00	443,362,331.55
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		800,000.00	0.00		800,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		669,800.99	0.00		669,800.99
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		0.00	195,000.00	10,000.00	205,000.00
2151	Material impreso e información digital		8,400.00			8,400.00
2161	Material de limpieza		1,000,000.00			1,000,000.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza					0.00
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		1,450,000.00			1,450,000.00
2221	Productos alimenticios para animales			60,000.00		60,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación			5,546.00		5,546.00
2411	Productos minerales no metálicos		103,632.85			103,632.85

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 ($490'360,582.49)						
PARTIDA	DENOMINACIÓN	FEDERAL 2019 ($230'692,234.76)	ESTATAL 2019 ($230'692,234.76)	INGRESOS PROPIOS (26'250,000.00)	LÍQUIDOS DE EJERCICIO ANTERIOR ($2'726,112.97)	PRESUPUESTO INICIAL ($490'360,582.49)
2421	Cemento y productos de concreto		20,976.00			20,976.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso		14,383.62			14,383.62
2441	Madera y productos de madera		20,302.51			20,302.51
2451	Vidrio y productos de vidrio		20,000.00			20,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico		404,476.00	106,049.46		510,525.46
2471	Artículos metálicos para la construcción		38,172.00			38,172.00
2481	Materiales complementarios		71,075.79			71,075.79
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		484,350.19			484,350.19
2511	Productos químicos básicos		100,000.00			100,000.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		24,992.00			24,992.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos		60,000.00	30,000.00		90,000.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos		5,000.00			5,000.00
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio		15,000.00			15,000.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		28,400.00			28,400.00
2591	Otros productos químicos		0.00			0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos		900,000.00	100,000.00		1,000,000.00
2711	Vestuario y uniformes		160,000.00	101,600.00		261,600.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal		0.00	2,000.00	18,000.00	20,000.00
2731	Artículos deportivos		253,486.83	51,513.17		305,000.00
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		0.00	75,000.00		75,000.00
2911	Herramientas menores		20,000.00	180,000.00		200,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios		20,000.00			20,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		45,000.00			45,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones		150,000.00			150,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		100,000.00			100,000.00
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		**0.00**	**6,987,448.78**	**906,708.63**	**28,000.00**	**7,922,157.41**
3111	Servicio de energía eléctrica	4,000,000.00				4,000,000.00
3131	Servicio de agua		47,636.83	152,363.17		200,000.00
3141	Servicio telefónico tradicional		310,000.00	440,000.00		750,000.00
3151	Servicio de telefonía celular			0.00		0.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	2,368,262.30	559,671.39			2,927,933.69
3181	Servicio postal			50,000.00		50,000.00
3221	Arrendamiento de edificios			137,886.81		137,886.81
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo					0.00
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos			800,000.00		800,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 ($490'360,582.49)						
PARTIDA	DENOMINACIÓN	FEDERAL 2019 ($230'692,234.76)	ESTATAL 2019 ($230'692,234.76)	INGRESOS PROPIOS (26'250,000.00)	LÍQUIDOS DE EJERCICIO ANTERIOR ($2'726,112.97)	PRESUPUESTO INICIAL ($490'360,582.49)
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos yla operación de programas públicos			40,000.00		40,000.00
3291	Arrendamientos especiales			267,800.00		267,800.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			980,000.00		980,000.00
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática			2,490,120.66		2,490,120.66
3341	Capacitación institucional			1,200,000.00		1,200,000.00
3362	Servicios de impresión de documentos y papelería oficial			599,587.32		599,587.32
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración			639,103.04		639,103.04
3381	Servicios de vigilancia			200,000.00		200,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios			1,000,000.00		1,000,000.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	1,536,494.70				1,536,494.70
3471	Fletes y maniobras			20,000.00		20,000.00
3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos			1,461,924.83		1,461,924.83
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			100,000.00		100,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información			50,000.00		50,000.00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de instrumental médico y de laboratorio			0.00		0.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales			400,000.00		400,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos			781,057.16		781,057.16
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos			60,000.00		60,000.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación			250,000.00		250,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			0.00		0.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet			129,000.00		129,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales			200,000.00		200,000.00
3712	Pasajes aéreos internacionales			0.00		0.00
3721	Pasajes terrestres nacionales			402,081.00		402,081.00
3751	Viáticos en el país			1,200,000.00		1,200,000.00
3761	Viáticos en el extranjero			0.00		0.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje			1,514,368.00		1,514,368.00
3822	Gastos de orden cultural			1,233,699.03	821,200.97	2,054,900.00
3831	Congresos y convenciones			1,750.00		1,750.00
3921	Otros impuestos y derechos			96,840.32		96,840.32
3941	Laudos laborales			2,000,000.00		2,000,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 ($490'360,582.49)						
PARTIDA	DENOMINACIÓN	FEDERAL 2019 ($230'692,234.76)	ESTATAL 2019 ($230'692,234.76)	INGRESOS PROPIOS (26'250,000.00)	LÍQUIDOS DE EJERCICIO ANTERIOR ($2'726,112.97)	PRESUPUESTO INICIAL ($490'360,582.49)
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones				1,876,912.00	1,876,912.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2,918,867.50	2,918,867.50	0.00		5,837,734.99
3992	Subcontratación de servicios con terceros			2,300,000.00		2,300,000.00
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES		**10,823,624.50**	**3,836,175.72**	**21,197,681.34**	**2,698,112.97**	**38,555,494.52**
4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública					0.00
4419	Ayudas para erogaciones contingentes					0.00
4422	Ayudas a pre y premios					0.00
4441	Apoyos a actividades académicas o científicas, el desarrollo tecnológico y la innovación					0.00
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro			120,000.00		120,000.00
CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		**0.00**	**0.00**	**120,000.00**	**0.00**	**120,000.00**
5111	Muebles de oficina y estantería			150,800.00		150,800.00
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería			165,120.00		165,120.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información			9,918.00		9,918.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración			18,771.00		18,771.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales			0.00		0.00
5221	Aparatos deportivos			5,990.00		5,990.00
5231	Cámaras fotográficas y de video			0.00		0.00
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo			0.00		0.00
5311	Equipo médico y de laboratorio			0.00		0.00
5321	Instrumental médico y de laboratorio			0.00		0.00
5411	Vehículos y equipos terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos			0.00		0.00
5421	Carrocerías, remolques y equipo auxiliar de transporte			0.00		0.00
5621	Maquinaria y equipo industrial			0.00		0.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración			0.00		0.00
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación			0.00		0.00
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos			0.00		0.00
5671	Herramientas y máquinas herramienta			0.00		0.00
5694	Maquinaria y equipo diverso			0.00		0.00
5911	Software			0.00		0.00
5971	Licencias informáticas e intelectuales			50,000.00		50,000.00
CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		**0.00**	**0.00**	**400,599.00**	**0.00**	**400,599.00**
TOTAL		**230,692,234.76**	**230,692,234.76**	**26,250,000.00**	**2,726,112.97**	**490,360,582.48**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 POR PROGRAMA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

COMPONENTES	PRESUPUESTO
1. Pertinencia de planes y Programas de Estudio	$262,361.22
2. Fortalecimiento en Infraestructura y equipamiento	$4,370,852.81
3. Vinculación y Gestión con los sectores que integran a la Sociedad	$821,960.00
4. Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa	$248,849,177.82
5. Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad	$232,634,278.57
6. Desarrollo Académico	$3,172,940.00
7. Evaluación Institucional	$249,012.07
Total Presupuesto :	**$490,360,582.48**

CECYTE Jalisco

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2111	800,000.00	Papelería	3,518.20	4,606.10	4,522.84	10,492.20	13,298.70			763,561.96					800,000.00
2121	250,000.00	Consumibles (tonners)	-	8,946.08	-	7,185.99	178.00	233,689.93							669,800.99
	119,809.99	Etiquetas para inventario												119,800.99	
	300,000.00	Material para credenciales y hologramas						100,000.00	200,000.00						
2141	5,000.00	Compra de DVD's						5,000.00							205,000.00
	200,000.00	Insumos de TI									200,000.00				
2151	8,400.00	Suscripciones	2,422.00										5,978.00		8,400.00
2161	1,000,000.00	Insumos de limpieza					566.70		999,433.30						1,000,000.00
2171	-														-
2214	60,000.00	Hidratación para eventos de Vinculación					23,259.46				12,246.84	12,246.85	12,246.85		1,450,000.00
	740,000.00	Pago de alimenos para personal	4,878.38	23,587.18	144,798.66	2,800.00	76,132.75	69,686.14	69,686.14	69,686.14	69,686.14	69,686.14	69,686.14	69,686.19	
	400,000.00	Apoyo Día del maestro, Día de las madres y posada institucional					90,535.26							309,464.74	
	250,000.00	Alimentos academias							250,000.00						
2221	60,000.00	Alimento para perros							60,000.00						60,000.00
2231	5,546.00	Compra de cristalería					5,546.00								5,546.00
2411	39,262.85	Necesidades generales de planteles							6,543.80	6,543.80	6,543.80	6,543.80	6,543.80	6,543.85	103,632.85
	24,960.00	Duelas Plantel El Arenal(Paages)								24,960.00					
	39,410.00	Ladrillo Plantel Tecalitlan (Paages)								39,410.00					
2421	7,000.00	Necesidades generales de planteles	-	80.05	-	1,660.02			1,753.31			1,753.31		1,753.31	20,976.00
	1,598.00	Cemento plantel Tesistán (Paages)								1,598.00					
	1,788.00	Pegapiso El Arenal (Paages)								1,788.00					
	10,590.00	Cemento plantel Tecalitlán (Paages)								10,590.00					
2431	9,383.62	Necesidades generales de planteles			3,539.25					2,922.18				2,922.19	14,383.62
	5,000.00	Tablarroca para mudanza de cabina de radio							5,000.00						

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2441	18,160.51	Necesidades generales de planteles						2,594.35	2,594.41	2,594.35	2,594.35	2,594.35	2,594.35	2,594.35	20,302.51
	2,142.00	Moldura de madera El Arenal (Paages)								2,142.00					
2451	20,000.00	Reposición de cristales						2,857.14	2,857.14	2,857.14	2,857.14	2,857.14	2,857.15	2,857.15	20,000.00
2461	200,000.00	Necesidades generales de planteles	3,189.98	3,772.58	817.90	507.01	851.68	27,265.83	27,265.83	27,265.83	27,265.84	27,265.84	27,265.84	27,265.84	510,525.46
	310,525.46	Lámparas LED								310,525.46					
2471	38,172.00	Material de acero Tesistán (Paages)								38,172.00					38,172.00
2481	71,075.79	Necesidades generales de planteles	1,069.89	347.74	2,141.86	6,080.01	489.00	8,706.75	8,706.75	8,706.75	8,706.75	8,706.75	8,706.75	8,706.79	71,075.79
2491	300,000.00	Pintura para interiores de los planteles	280.54	797.80	105.00	-	195.99		298,620.67						484,350.19
	184,350.19	Impermeabilizante							184,350.19						
2511	100,000.00	Insumos para laboratorios del área Académica								100,000.00					100,000.00
2521	24,992.00	Necesidades generales de planteles							4,165.33	4,165.33	4,165.33	4,165.33	4,165.34	4,165.34	24,992.00
2531	30,000.00	Medicamento para eventos de Vinculación										30,000.00			90,000.00
	60,000.00	Medicamentos para planteles	-	-	1,500.00	-	500.00					58,000.00			
2541	5,000.00	Instrumentos de medición								5,000.00					5,000.00
2551	15,000.00	Artículos para CONOCER						15,000.00							15,000.00
2561	8,400.00	Lona Tesistán (Paages)								8,400.00					28,400.00
	20,000.00	Aislantes de sonido para cabina de radio							20,000.00						
2591	-														-
2611	1,000,000.00	Combustible	49,942.43	36,916.45	81,920.53	66,758.65	109,662.02	93,542.85	93,542.85	93,542.85	93,542.85	93,542.85	93,542.85	93,542.85	1,000,000.00
2711	180,000.00	Uniformes para eventos deportivos					12,574.40					167,425.60			261,600.00
	70,000.00	Uniformes para sindicato											70,000.00		
	11,600.00	Pins					11,600.00								
2721	20,000.00	Equipamento protección civil								20,000.00					20,000.00
2731	120,000.00	Medallas y trofeos para Vinculación					22,249.41					97,750.59			305,000.00
	170,000.00	Material deportivo				9,655.84	9,699.92		150,644.24						
	15,000.00	Medallas y trofeos para eventos académicos				1,610.65						13,389.35			

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2751	70,000.00	Equipamento para laboratorios								70,000.00					75,000.00
	5,000.00	Alfombra para cabina							5,000.00						
2911	200,000.00	Herramientas menores	-	989.50	610.00	-	87.04			198,313.46					200,000.00
2921	20,000.00	Necesidades generales de planteles	568.60	766.77	650.36	762.46	307.74	2,832.34	2,832.34	2,832.34	2,814.71	2,832.34	2,800.00		20,000.00
2931	20,000.00	Necesidades generales de planteles	-	-	141.52	479.51			3,229.82	3,229.83	3,229.83	3,229.83	3,229.83	3,229.83	45,000.00
	25,000.00	Refacciones para instrumentos musicales										25,000.00			
2941	150,000.00	Accesorios de cómputo y TI	-	313.20	-	-					149,686.80				150,000.00
2961	100,000.00	Refacciones para vehículos	-	1,110.00	3,845.99	-	3,765.00	13,039.85	13,039.86	13,039.86	13,039.86	13,039.86	13,039.86	13,039.86	100,000.00
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS															**7,922,157.41**
3111	4,000,000.00	Energía eléctrica	419,720.00	302,176.00	419,848.00	408,189.00	480,583.00	281,354.86	281,354.86	281,354.86	281,354.86	281,354.86	281,354.86	281,354.86	4,000,000.00
3131	200,000.00	Agua potable	2,124.95	78,591.38	4,086.41	7,673.85	18,282.60	12,748.73	12,748.68	12,748.68	12,748.68	12,748.68	12,748.68	12,748.68	200,000.00
3141	750,000.00	Telefonía	55,279.52	55,787.48	55,624.61	55,822.42	55,392.08	67,442.01	67,441.98	67,441.98	67,441.98	67,441.98	67,441.98	67,441.98	750,000.00
3151	-							-							-
3171	2,800,138.68	Servicios de banda ancha	121,619.00	249,675.24	183,303.28	181,303.25	174,107.25	270,018.70	270,018.66	270,018.66	270,018.66	270,018.66	270,018.66	270,018.66	2,927,933.69
	127,795.01	Hosting del sitio web			127,795.01										
3181	30,000.00	Guías de mensajería	282.22	475.00	993.75	545.00	233.90				27,470.13				50,000.00
	20,000.00	Mensajería para gestión de títulos y certificados	284.72	165.00	2,963.14	277.50			16,309.64						
3221	137,886.81	Renta de aula Cuquío	-	22,981.13	11,490.57	11,490.57	11,490.57	11,490.57	11,490.57	11,490.57	11,490.57	11,490.57	11,490.57	11,490.55	137,886.81
3231	-														-
3232	800,000.00	Arrendamiento de multifuncionales	8,407.92	11,319.33	13,776.67	-		20,000.00	20,000.00	20,000.00	706,496.08				800,000.00
3251	20,000.00	Renta de ambulancia Vinculación	9,860.00	517.86						2,500.00	3,000.00	4,122.14			40,000.00
	20,000.00	Traslado de personal para Academias							20,000.00						
3291	74,900.00	Arbitraje deportivos regionales					12,420.12		62,479.88						267,800.00
	74,900.00	Arbitraje deportivo estatal										74,900.00			
	118,000.00	Necesidades generales de planteles	-	1,740.00	69.60	2,523.00	12,730.60	5,000.00	12,300.00	17,800.00	12,450.00	18,500.00	19,500.00	15,386.80	

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
3311	110,000.00	Dictamen Edos. Financieros						110,000.00							980,000.00
	240,000.00	Dictamen IMSS									240,000.00				
	80,000.00	Certificación CONOCER							13,333.34	13,333.34	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	
	500,000.00	Asesoría jurídica					289,419.72					210,580.28			
	50,000.00	Servicios legales							10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00		
3331	1,289,920.00	Ixaya							1,289,920.00						2,490,120.66
	168,000.00	Absysnet							168,000.00						
	34,800.00	Bibliocolabora							34,800.00						
	556,800.00	E-kampus							556,800.00						
	48,600.66	SAEKO					48,600.66								
	50,000.00	Contpaq y nomipaq				41,175.36	2,146.00		1,113.11	1,113.11	1,113.11	1,113.11	1,113.10	1,113.10	
	47,000.00	Facturación electrónica											47,000.00		
	15,000.00	Softconta									15,000.00				
	280,000.00	Nuevo sistema de checado								280,000.00					
3341	550,000.00	Capacitación docente							200,000.00	200,000.00		150,000.00			1,200,000.00
	300,000.00	Becas de universidades							100,000.00		100,000.00		100,000.00		
	200,000.00	Cursos y talleres SPD								100,000.00		100,000.00			
	150,000.00	Cursos y talleres											150,000.00		
3362	100,000.00	hojas membretadas y tarjetas de presentación		440.80					99,559.20						599,587.32
	499,587.32	Papelería para títulos y certificados								200,000.00		299,587.32			
3363	100,000.00	Material de promoción								100,000.00					639,103.04
	40,000.00	Reconocimientos para eventos de vinculación									13,333.33	13,333.33	13,333.34		
	50,000.00	Impresión de lonas para eventos de vinculación					10,266.00				13,244.66	13,244.67	13,244.67		
	10,000.00	Impresión de calendario escolar							10,000.00						
	150,000.00	Manual de curso propedéutico							150,000.00						
	249,103.04	Paquete informativo PIENSE II		249,103.04											
	40,000.00	Material de investigación		17,458.00						22,542.00					
3381	200,000.00	Vigilancia								100,000.00				100,000.00	200,000.00
3411	1,000,000.00	Comisiones	149,382.71	150,621.14	112,839.69	67,147.64	66,220.97	64,826.83	64,826.83	64,826.83	64,826.83	64,826.83	64,826.83	64,826.87	1,000,000.00
3451	1,536,494.70	Seguros	-	1,536,494.70	-	-									1,536,494.70
3471	20,000.00	Fletes								20,000.00					20,000.00
3512	676,314.83	Mantenimiento de edificios	-	348.00	3,683.02	2,088.00	5,389.00	94,972.40	94,972.40	94,972.40	94,972.40	94,972.40	94,972.40	94,972.41	1,461,924.83
	785,610.00	Adecuaciones para paneles solares							392,805.00	392,805.00					

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
3521	50,000.00	Necesidades generales de planteles	-	-	-	1,252.80	229.50	6,931.10	6,931.10	6,931.10	6,931.10	6,931.10	6,931.10	6,931.10	100,000.00
	50,000.00	Mantto. De instrumentos musicales										50,000.00			
3531	50,000.00	Necesidades generales de planteles					5,328.81				11,167.79	11,167.80	11,167.80	11,167.80	50,000.00
3541	-														-
3551	400,000.00	Mantto. Vehicular	-	33,439.80	30,819.63	4,100.00	6,512.60	46,446.85	46,446.85	46,446.85	46,446.85	46,446.85	46,446.85	46,446.87	400,000.00
3571	400,000.00	Recarga extintores							400,000.00						781,057.16
	320,000.00	Mantto. Aires acondicionados								320,000.00					
	2,600.00	Circuito cerrado Tlaquepaque (Paages)								2,600.00					
	10,000.00	Traslado aire acondicionado cabina de radio							10,000.00						
	48,457.16	Necesidades generales de planteles	-	-	4,814.00	-	3,364.00	5,754.17	5,754.17	5,754.17	5,754.17	5,754.17	5,754.17	5,754.17	
3581	60,000.00	Servicio de sanitización	11,876.08	-	475.60	-	12,899.20				17,374.56			17,374.56	60,000.00
3591	250,000.00	Servicio de fumigación							200,000.00			50,000.00			250,000.00
3611	-														-
3661	129,000.00	Contratación streaming	-	-	129,000.00	-									129,000.00
3711	200,000.00	Pasajes	5,742.00	14,491.01	10,288.00	8,046.00	4,878.99	22,364.85	22,364.85	22,364.85	22,364.85	22,364.85	22,364.85	22,364.90	200,000.00
3712	-														-
3721	312,081.00	Necesidades generales de planteles	20,037.27	9,508.00	24,787.00	25,321.40	44,706.24	26,817.29	26,817.29	26,817.29	26,817.29	26,817.29	26,817.29	26,817.35	402,081.00
	10,000.00	Pasajes/peajes Escuelas trabajando por la salud						1,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
	80,000.00	Pasajes/peajes academias							80,000.00						
3751	1,200,000.00	Viáticos	254,397.86	28,947.60	45,613.80	26,561.99	126,154.67	102,617.72	102,617.72	102,617.72	102,617.72	102,617.72	102,617.72	102,617.76	1,200,000.00
3761	-														0.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
3791	850,000.00	Alimentos, traslado y hospedaje eventos de vinculación					108,180.00	105,974.29	105,974.29	105,974.29	105,974.29	105,974.29	105,974.29	105,974.29	1,514,368.00
	450,000.00	Alimentos, traslados y hospedaje eventos académicos					88,906.88	51,584.73	51,584.73	51,584.73	51,584.73	51,584.73	51,584.73	51,584.73	
	214,368.00	Pensión de vehículos	16,820.00	17,748.00	17,748.00	17,864.00	17,864.00	18,046.29	18,046.29	18,046.29	18,046.29	18,046.29	18,046.29	18,046.29	
3822	185,000.00	Eventos diversos								46,250.00	46,250.00	46,250.00	46,250.00		2,054,900.00
	1,304,900.00	Contrataciones para el Nacional de Cultura									1,304,900.00				
	15,000.00	Renta de stand FIL											15,000.00		
	550,000.00	Contratación de servicios para academias	234,994.54						315,005.46						
3831	1,750.00	Inscripciones a congresos			1,750.00										1,750.00
3921	40,000.00	Refrendos	35,368.80											4,631.20	96,840.32
	25,000.00	Predial		15,475.22									9,524.78		
	31,840.32	Derechos a la Dirección General de Profesiones										31,840.32			
3941	2,000,000.00	Demandas en proceso												2,000,000.00	2,000,000.00
3951	1,876,912.00	Recargos y actualizaciones por ISR				143,958.00	1,732,954.00								1,876,912.00
3981		Pago de impuestos (Prima vacacional e ISR)	2,985.26	101.18	10,164.55	13,866.94	2,178.30		2,904,219.38					2,904,219.38	5,837,734.99
3992	2,300,000.00	Aplicación de examen PIENSE II										2,300,000.00			2,300,000.00
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES															**38,555,494.52**
4156															
4422															
4441															
4451	120,000.00	Aportación al sindicato	0.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00
CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS															**120,000.00**
5111	70,000.00	Mobiliario para Dir. General						70,000.00							150,800.00
	28,000.00	Mobiliario para Dir. De Calidad y Competitividad						28,000.00							
	24,960.00	Sillas Totatiche (Paages)								24,960.00					
	27,840.00	Compra racks para archivo muerto								27,840.00					

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2019

PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
5121	50,000.00	Mesas Valle de Juárez (Paages)								50,000.00					165,120.00
	15,120.00	Mesas El Arenal (Paages)								15,120.00					
	50,000.00	Cubierta laminada SICG (Paages)								50,000.00					
	50,000.00	Toldo móvil Tlajomulco Santa Fe (Paages)								50,000.00					
5151	9,918.00	No breaks Dir. Admva		9,918.00											9,918.00
5191	18,771.00	Circuito cerrado Tlaquepaque (Paages)								18,771.00					18,771.00
5211															0.00
5221	5,990.00	Bocinas y amplificadores El Arenal (Paages)								5,990.00					5,990.00
5231															0.00
5291															0.00
5311															0.00
5321															0.00
5411															0.00
5421															0.00
5621															0.00
5641															0.00
5651															0.00
5661															0.00
5671															0.00
5694															0.00
5911															0.00
5971	50,000.00	Licencias Adobe									50,000.00				50,000.00
CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES															**400,599.00**
Total CAPITULOS 2000,3000,4000 y 5000															**46,998,250.93**

CECyTE Jalisco

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

PROPUESTA DE CONCEPTOS Y COSTOS CECyTEJ 2019

CONCEPTO	COSTO 2018
Paquete de nuevo ingreso (Examen de ingreso College Board)	$461.00
Manual Propedéutico	$35.00
Credencial de alumno con holograma	$65.00
Holograma	$30.00
Gastos de administración *(semestral)	$600.00
Constancia de Estudios	$50.00
Constancia de Estudios con calificaciones	$90.00
Historial académico	$55.00
Examen extraordinario	$65.00
Curso Intersemestral	$65.00
Certificación de estudios (parcial)	$90.00
Certificación de terminación de estudios	$160.00
Reposición de certificados	$160.00
Diploma de Competencias	$25.00 (c/u)
Carta de pasante (Enfermería General)	$55.00
Acta de recepción profesional	$100.00
Título (pergamino)	$160.00

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

José Guadalupe Zuno 2315, Col. Americana. C.P. 44160.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Unidad Presupuestal: 04 Secretaría de Educación
Unidad Responsable: 010 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
Programa presupuestario: 149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Fin	Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante acciones encaminadas al fortalecimiento y ampliación del bachillerato tecnológico, con el propósito de ofrecer servicios de calidad, a través de una oferta educativa, que nos lleve a una educación Pertinente, Relevante, Incluyente e Integralmente formativa en el Estado.	Índice de incorporación al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior	(Porcentaje de matrícula de planteles certificados (Realizado)/Porcentaje de matrícula de planteles certificados (Programado))*100	Dictámenes del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior A.C. (COPEEMS)	Anual	95.00	Porcentaje	100%	Dictámenes, reportes, evaluaciones.	Los planteles son aprobados por los organismos acreditadores y obtienen el registro al PBC-SINEMS; los planteles ya certificados mantienen su certificación en su mismo nivel o en un nivel superior.
Propósito	En el Estado de Jalisco se amplía y diversifica la oferta de bachillerato tecnológico con calidad, mediante una oferta que permite a los jóvenes contar con competencias para la vida, para el trabajo y con oportunidades para cursar educación superior.	Total de eficiencia terminal	(Número de alumnos certificados (Realizado)/Número de alumnos certificados (Programado))*100	Informes trimestrales, semestrales y anuales del desempeño de la gestión.	Anual	5,000.00	Alumno	100%	Reportes estadísticos de emisión de certificados de acuerdo a la normatividad; estadística institucional.	Los planteles implementan estrategias de tutorías, orientación educativa y acompañamiento académico a lo largo de su trayecto formativo que permiten simultáneamente la permanencia y el logro de los estudiantes hasta su egreso oportuno; los estudiantes reciben apoyos como becas o libros de texto que fortalecen sus condiciones de permanencia; los docentes aplican estrategias de enseñanza-aprendizaje que permiten niveles adecuados de logro; la institución realiza inversiones de infraestructura, mantenimiento y equipamiento estratégicos para favorecer las condiciones en las que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Componente	02-Infraestructura y equipamiento atendidos en los planteles.	Total de acciones de fortalecimiento de las condiciones de infraestructura, mantenimiento y equipamiento.	(Número de acciones de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento en planteles (Realizado)/Número de acciones de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento en planteles (Programado))*100	Reporte de espacios equipados o habilitados, actas y bitácoras.	Trimestral	120.00	Acción	100%	Reportes de inventarios; actas de entrega de mantenimiento a satisfacción; facturas y contratos.	Se realizan los procesos de compra, así como la contratación de servicios en tiempo y forma
Actividad	02-01 Habilitación o equipamiento de espacios físicos en el Colegio	Total de espacios físicos en planteles y Oficinas Centrales que son habilitados o equipados	(Número de espacios equipados, habilitados o rehabilitados (Realizado)/Número de espacios equipados, habilitados o rehabilitados (Programado))*100	Informes trimestrales y anuales	Trimestral	120.00	Equipamiento	100%	Reportes de equipamiento de espacios; informes trimestrales; facturas y órdenes de compra; órdenes de salida; actas de entrega de mantenimiento a satisfacción; reportes de mantenimiento realizados por plantel; facturas.	Los procesos de compra y contratación de servicios tanto en el Comité de Adquisiciones del Colegio como en la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas se realizan en tiempo y forma.
Componente	03-Acciones de vinculación concretadas con los sectores productivos que integran a la sociedad.	Total de acciones realizadas para el fortalecimiento de la vinculación del Colegio con instituciones públicas, privadas y sociales	(Número de acciones de vinculación (Realizado)/Número de acciones de vinculación (Programado))*100	Informes trimestrales, semestrales y anuales del desempeño de la gestión.	Trimestral	50.00	Acción	100%	Registro de convenios institucionales; minutas de sesiones; plataformas nacionales y propias	Existen las condiciones legales y administrativas para la suscripción de los convenios y demás instrumentos de coordinación con instituciones externas; existen las condiciones favorables para acceder a formación que permita a la institución tomar acciones para apoyar al alumno en la continuación de su proyecto de vida al egresar del Colegio
Actividad	03-01 Suscripción de convenios con instituciones públicas, privadas y sociales	Total de convenios suscritos	(Número de convenios suscritos (Realizado)/Número de convenios suscritos (Programado))*100	Registro de convenios institucionales y copia de convenios firmados.	Trimestral	50.00	Convenio	100%	Registro de convenios institucionales	Existen las condiciones legales y administrativas para la suscripción de los convenios
Componente	04-Acciones concretadas de desarrollo institucional y gestión administrativa.	Total de procesos automatizados	(Acciones de actualización normativa (Realizado)/Acciones de actualización normativa (Programado))*100	Planes Institucionales de desarrollo	Trimestral	7.00	Acción	100%	Informes generados por plataformas informáticas, así como por la operatividad misma de aplicaciones web.	El Colegio prioriza como parte de su política de calidad la simplificación, automatización e innovación de los procesos y trámites mediante las TICS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Unidad Presupuestal: 04 Secretaría de Educación
Unidad Responsable: 010 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
Programa presupuestario: 149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco

Nivel	Resumen narrativo	Indicador							Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)	Meta institucional		
Actividad	04-01 Automatización de procesos mediante plataformas informáticas	Total de plataformas informáticas	(Número de plataformas informáticas utilizadas (Realizado)/Número de plataformas informáticas utilizadas (Programado))*100	Informes trimestrales. Minutas trimestrales de seguimiento presupuestal	Trimestral	7.00	Plataforma	100%	Reportes de plataformas informáticas	Se cuenta con recurso para el pago de plataformas/licencias. El personal se encuentra capacitado para el uso de las mismas. Existen condiciones de equipamiento y conectividad para el uso de las plataformas
Componente	09-Acciones concretadas de desarrollo académico.	Total de acciones realizadas	(Número de acciones de fortalecimiento académico (Realizado)/Número de acciones de fortalecimiento académico (Programado))*100	Informe académico	Semestral	2.00	Acción	100%	Documento Institucional, certificaciones del curso, minutas de plantel	Se cuenta con la participación de los docentes y existe la disposición de planteles de impulsar la cultura de la evaluación
Actividad	08-01 Participación de docentes en actividades de formación continua y superación académica	Total de docentes capacitados	(Número de docentes capacitados (Realizado)/Número de docentes capacitados (Programado))*100	Informes de capacitación.	Bimestral	560.00	Docente	100%	Certificaciones de curso (Diplomas,constancias)	Los maestros asisten y concluyen sus cursos
Componente	07-Procesos efectuados de evaluación educativa e institucional.	Total de procesos de evaluación realizadas	(Número de procesos de evaluación educativa e institucional (Realizado)/Número de procesos de evaluación educativa e institucional (Programado))*100	Documentos de los procesos	Anual	3.00	Proceso	100%	Documentos de certificación de procesos: evaluaciones y publicaciones	Se cuenta con las condiciones para desarrollar las evaluaciones con resultados positivos
Actividad	07-01 Evaluaciones de ingreso, desempeño y promoción de docentes	Total de evaluaciones docentes realizadas	(Número de evaluaciones docentes (Realizado)/Número de evaluaciones docentes (Programado))*100	Documentos de los procesos	Trimestral	3.00	Evaluación	100%	Documentos de evidencia de procesos de evaluación	Se cuenta con calendarios de evaluación debidamente establecidos por la autoridad federal. Existe la disposición del cuerpo docente para realizar dicha evaluación
Componente	D1-Fortalecimiento aplicado de Planes y programas de estudio pertinentes.	Total de actividades para el fortalecimiento de los planes y programas	(Número de actividades a favor de la pertinencia de los planes y programas de estudios (Realizado)/Número de actividades a favor de la pertinencia de los planes y programas de estudios (Programado))*100	Informe académico; Informes trimestrales	Semestral	2.00	Actividad	100%	Minutas de reuniones estatales de academias, informes de resultados.	Se cuenta con la participación activa del personal de la administración central y de los docentes en cuerpos académicos colegiados y en proyectos académicos específicos.
Actividad	D1-01 Realización de academias estatales para la planeación de actividades académicas del semestre	Total de Academias estatales	(Número de Academias estatales (Realizado)/Número de Academias estatales (Programado))*100	Informe académico	Trimestral	2.00	Academia	100%	Minutas de academias estatales, informes	Las academias estatales cuentan con la asistencia de los representantes de las academias locales
Componente	D5-Atención implementada a la demanda, cobertura y calidad.	Total de procesos para la atención a la demanda, cobertura y calidad implementadas.	(Número de procesos encaminados a la atención a la demanda, cobertura y calidad (Realizado)/Número de procesos encaminados a la atención a la demanda, cobertura y calidad (Programado))*100	Plataforma de información y pre registro sobre el proceso de nuevo ingreso	Anual	1.00	Proceso	100%	Registros de plataformas de control escolar, Reporte de venta de paquetes de nuevo ingreso, Dictamen de nuevo ingreso	Existen espacios disponibles para la recepción de estudiantes de nuevo ingreso
Actividad	D5-01 Implementación del proceso de nuevo ingreso del Colegio	Total de procesos de recepción de aspirantes de nuevo ingreso.	(Número de procesos de recepción de aspirantes de nuevo ingreso (Realizado)/Número de procesos de recepción de aspirantes de nuevo ingreso (Programado))*100	Dictámenes de admisión de alumnos de primer ingreso.	Trimestral	1.00	Proceso	100%	Registros de plataformas de control escolar, Reporte de venta de paquetes de nuevo ingreso, Dictamen de nuevo ingreso	Se realiza la difusión, el personal está capacitado para la implementación del examen PIENSE II, existen los espacios disponibles, se cuenta con el material impreso para examen de nuevo ingreso, se cuenta con docentes contratados

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE

Oficio No. 220(6)1097/18

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2018

ING. BRAULIO GUADALUPE VÁZQUEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
EN EL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con base en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y en referencia al ***Anteproyecto de Programa Anual 2019***, que el Colegio del estado de Jalisco a su digno cargo, envió a esta Coordinación para su revisión; hago de su conocimiento que el instrumento en mención se encuentra elaborado en apego a la Metodología del Marco Lógico y alineado a los 7 Proyectos Institucionales del Subsistema CECyTE, por lo que está en condiciones para ser presentado ante su Junta Directiva para su ***autorización y oficialización***.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

S.E.P. S.E.M.S.
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE CECYTES

M. en C. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTIZ
COORDINADOR

c.c.p.- M. en C. Carlos Dante Jaimes Fajardo.- Responsable del Área de Planeación y Espacios Educativos de la Coordinación
c.c.p.- expediente consecutivo

EGMO/CDJF/cvf

Viaducto Río La Piedad No. 551, Colonia Magdalena Mixihuca Alcaldía. Venustiano Carranza C.P.15360.
Ciudad de México. Teléfono: 36-00-43-50. Exts. 60544 email: enrique.macedo@cecyte.edu.mx

Educación

CECyTE Jalisco

Justificación/Beneficios

La aprobación del presupuesto de egresos 2019 permitirá contar con mayor certeza del cumplimiento de las actividades y metas programadas por el Colegio en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y el Programa Anual (PA)

El presupuesto aprobado también permitirá realizar un gasto más ordenado alineado a los techos presupuestales por partida y por actividad.

Y finalmente un presupuesto aprobado permitirá la generación de reportes presupuestales y contables que den cumplimiento a los requerimientos informativos de la normatividad estatal y federal.

Cuantificación

$490'360,582.49 (cuatrocientos noventa millones trescientos sesenta mil quinientos ochenta y dos pesos 49/100 M.N.) que corresponden al presupuesto total de egresos para el ejercicio fiscal 2019.

Relación de Anexos

Anexo de ejecución 2019 firmado por autoridades estatales.
Ficha de ingresos 2019.
Presupuesto de egresos 2019 desglosado a nivel de partida específica.
Presupuesto de egresos 2019 desglosado a nivel de programa.
Plantilla de personal 2019.
Programa Anual de Adquisiciones 2019.
Oficio de autorización del Programa Anual 2019 por el Coordinador Nacional de CECyTEs.
MIR 2019 autorizada por el gobierno estatal.
Relación de cuotas de los bienes y servicios del Colegio 2019.

Fundamento Legal

Artículo 18 fracción IV y artículo 10 fracción III de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
Artículos 8, 9, 19, 20 y 46Bis de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículos 45, 46 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Artículos 2, 16, 34, 37, 44, 46, 54, 67, 68 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Propuesta de Acuerdo

La Junta Directiva con base en el artículo 10 fracción II de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco autoriza el presupuesto de egresos del Colegio para el ejercicio fiscal 2019 por un monto total de $490'360,582.49 (cuatrocientos noventa millones trescientos sesenta mil quinientos ochenta y dos pesos 49/100 M.N.) que incluyen $230'692,234.76 (doscientos treinta millones seiscientos noventa y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 76/100 M.N.) de subsidio federal, $230'692,234.76

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

(doscientos treinta millones seiscientos noventa y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 76/100 M.N.) de subsidio estatal, $26,250,000.00 (veintiséis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de ingresos propios y $2'726,112.97 (dos millones setecientos veintiséis mil ciento doce pesos 97/100 M.N.) de remanentes del ejercicio 2018, según ficha de ingresos anexa.

Elabora	Revisa	Autoriza
Gerardo Acosta Pazos	Hellen García Retamoza	Braulio G. Vázquez Martínez
Subdirector de Planeación y Evaluación	**Directora de Planeación y Evaluación**	**Director General**